



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 138 2021		
ORDEN DE COMPRA		
01/10/2021		
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO	256230	
No. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL	
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 876
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2322
R.F.C. UGU 250907-4MHS

2.8.2.6	CORRODINACION DE EXTENSION
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
MS21DN	DOMICILIO

LIBERTAD 1457 COL. AMERICANA GUADALAJARA JALISCO		PROMETEO EDITORES, S.A. DE C.V.	
		PROVEEDOR	
PED071218KK9		prometeoeditores1@hotmail.com	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		33 38 26 27 26, 33 38 26 27 82	
RFC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
		TELÉFONO	

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZAS	IMPRESION DE REVISTA, MEDIDAS: 21.5X 28 PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR SOBRE CARTULINA COUCHE DE 250G 38 PAGINAS IMPRESAS A SELECCIÓN DE COLOR SOBRE PAPEL COUCHE MATE DE 130G, TERMINADO: DOS GRAPAS A CABALLO, INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACION.	300	114.94	\$34,482.00
				SUB-TOTAL	\$34,482.00
				IVA	\$ 5,517.12
				TOTAL	\$ 39,999.12

(TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:		CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES		FINANZAS	
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>		CREDITO 30 DIAS		ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>		No. DE PARCIALIDADES:		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS. TEL: 3777-1150, EXT 33170.		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
				PORCENTAJE DE ANTICIPO:		c) NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>	

REQUISICIÓN		OBSERVACIONES	
ELABORÓ		AUTORIZÓ	
 HUGO ALBERTO GUZMÁN MONTES JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		 MARÍA MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
		 M. E. BLANCK ALICIA ROSENDO MARTÍNEZ	

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.